



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE OBRAS MUNICIPALES

DECRETO N° 8247

MAT: APRUEBA LIQUIDACIÓN FINAL DE CONTRATO "REPOSICIÓN INTEGRACIÓN ESCUELA E-980, NIVEQUETÉN".

Laja, 29 de diciembre de 2014.-

VISTOS:

- 1.-Carta de la Empresa H y H Montajes, RUT N° 77.150.380-2, de fecha 24.11.2014.
- 2.-D.A N° 8.034 de fecha 17.12.2014.
- 3.-Acta de Recepción Definitiva de fecha 23.12.2014.
- 4.-D.A. N° 8174 de fecha 23.12.2014.
- 5.-Liquidación Final de Contrato de fecha 29.12.2014.
- 6.-Reglamento de Adquisiciones N°1 de fecha 10.11.2005 y Reglamento de la Ley 19.886, de las Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Presentación de Servicios.
- 7.-Y las Facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.-**APRUÉBASE** Liquidación Final de Contrato de la Obra "Reposición Integración Escuela E-980, Nivequetén", ID 3735-74-LP13, contratada con la Empresa Contratista H y H Montajes.
- 2.-**AUTORÍZASE** a la Tesorería Municipal para que proceda a la devolución de la Garantía de Correcta Ejecución de la Obra, Depósito a la Vista N° 0034965, del Banco Santander, por la suma de \$2.499.850.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNÓZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- SSMM
- Depto. Control
- D.O.M (2)
- D.A.F (TESMU).